

# COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

## COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

SESUL BOLAÑOS LÓPEZ.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ/ PRESIDENTE**  
**DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS**  
**Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

---En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las **TRECE** horas con **ONCE** minutos del día **VEINTICUATRO DE MAYO** de año dos mil veintidós, reunidos por medio de la **PLATAFORMA DIGITAL ZOOM**, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, XOCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LUIS ALFONSO SILVA ROMO, EVA DIEGO CRUZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ**, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS** de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36, 42 fracción XXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA. 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 4. DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NO. 24 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN. 5. ASUNTOS GENERALES. 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, Presidente de la Comisión Permanente de **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**, solicita a la Secretaría Técnica en funciones proceda llevar a cabo el punto I. **PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**. Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión citada; **XOCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LUIS ALFONSO SILVA ROMO, EVA DIEGO CRUZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ**; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden, son legales. -----

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes El Orden del Día. -----

Respecto al punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**. Se da lectura al Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Sesión anterior. Procediendo a firmar al calce y margen todos, y cada una de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron. -----

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al punto **IV. DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NO. 24 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN**. Derivado de su estudio y análisis del expediente 24, se aprueba el -----

# COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

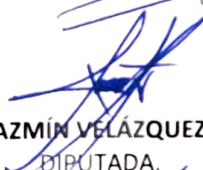
**DICTAMEN** correspondiente por las Diputadas presentes y los Diputados presentes, por lo que se solicita se realicen los trámites correspondientes y necesarios ante la Secretaría Parlamentaria. ----

**V. ASUNTOS GENERALES.** Sin asuntos que tratar al respecto, se da por agotado el quinto punto del Orden del Día. -----

Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto **VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En el uso de la voz, el Diputado **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ:** No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, se da la clausura a esta Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**, reunidos por medio de la **PLATAFORMA DIGITAL ZOOM**, siendo las **CATORCE** horas con **TRES** minutos del día **VEINTICUATRO DE MAYO** de año dos mil veintidós, declaro clausurada Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaria técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS** a la Diputada María Benítez Tiburcio, Presidenta del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión, procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron. Se cierra la presente acta siendo las **CATORCE** horas con **QUINCE** minutos del día **VEINTICUATRO DE MAYO** de año dos mil veintidós. **DAMOS FE.** -----

## RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

  
**SESUL BOLAÑOS LÓPEZ.**  
DIPUTADO PRESIDENTE.

  
**XOCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ.**  
DIPUTADA.

  
**LUIS ALFONSO SILVA ROMO.**  
DIPUTADO.

  
**EVA DIEGO CRUZ.**  
DIPUTADA.

  
**SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.**  
DIPUTADO.

  
EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ/ PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS  
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

LA PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.